



AGENCIA DE VIAJES

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 DE MARZO
DEL 2019.**

En la cantón Quito, a los 18 días del mes de marzo del año 2019, a partir de las 09h00, en las instalaciones de la compañía, situadas en la Av. General Pintag y Antonio Tandazo, se reúnen los siguientes señores accionistas de la compañía **MARGARITA TRAVEL MMGTRAVEL CIA.LTDA**, la señora Viviana Margarita Sarmiento Benavides y el señor Marco Antonio Sarmiento Espinoza, los compareciente representan el 100% del capital pagado de la compañía, razón por la que se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que expresa el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Para el efecto preside la sesión el señor Marco Antonio Sarmiento Espinoza Presidente de la empresa y actúa como Secretaria AD-HOC Sra. Daniela Elizabeth Mosquera.

La Junta general de accionistas aprueban por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General relativo al año 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración por periodo económico 2018.

Una vez aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone, se pasen a tratar todos los puntos del orden del día. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL AÑO 2018. La Gerente General, señora Viviana Margarita Sarmiento Benavides da lectura del informe que ha preparado respecto de las actividades cumplidas en el año 2018, documento que se envió a los señores accionistas con anterioridad. Expresa la señora Gerente, que está a consideración de los accionistas el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe de la señora Gerente General es aprobado, debiendo anotar que no emitió su voto la señora Viviana Margarita Sarmiento Benavides por así disponerlo la ley.

De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. Respecto al segundo punto del orden del día interviene el Presidente el señor Marco Antonio Sarmiento Espinoza, y expone que este punto del orden del día se encuentra íntimamente relacionado con lo tratado en el punto uno y emite su criterio al respecto, para posteriormente tomar votación. Los señores accionistas realizan algunas consultas que son ventiladas por la Gerente General y la Contadora de la empresa, luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas decide aprobar por mayoría absoluta el

Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados. Los accionistas votaron favorablemente por la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento, es decir que el Balance queda aprobado con el voto favorable del 100% del capital pagado.

Se deja expresa constancia que el expediente de esta Junta General consta de los siguientes documentos:



AGENCIA DE VIAJES

- a) Lista de asistentes certificada por la presidenta y secretaria,
- b) Informes conocidos en la presente reunión
- c) Copia del acta certificada por la secretaria

M.sarmiento

Marco Antonio Sarmiento Espinoza

PRESIDENTE-ACCIONISTA

Viviana Margarita Sarmiento Benavides

GERENTE GENERAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE CERTIFICO.

Daniela Elizabeth Mosquera
SECRETARIA AD-HOC